



# Imperio

160 X • Número 2660 • ZAMORA • Viernes 27 de Julio de 1945 • Precio del ejemplar 25 céntimos

«A la obra calumniosa que nuestros enemigos logran arrojando millones y millones a la voracidad de la prensa mundial, opusimos nosotros la realidad de nuestras victorias, la honestidad de nuestra propaganda y el tono austero y ejemplar del Gobierno de España»

FRANCO

## Se crea la Subsecretaría de EDUCACION POPULAR

### Nombramiento de nuevos subsecretarios de Agricultura y Justicia, director general de Registros y Notariado y de Prisiones

### S. E. el Jefe del Estado presidió ayer la reunión del Consejo de Ministros

MADRID, 26.—En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia del Jefe del Estado. Fueron aprobados los siguientes decretos y leyes:

#### PRESIDENCIA

Decreto ley por el que se crea en el Ministerio de Educación Nacional una Subsecretaría de Educación Popular y se transferirán a la misma todos los servicios que hasta el presente han estado conferidos a la Vicesecretaría de Educación Popular. Decreto por el que se concede el pase a la situación de excedencia forzosa al secretario general del Consejo de Estado, don Alberto Martín Artajo.

Varios expedientes de obra y recursos de agravio.

#### GOBIERNACION

Decreto creando la Jefatura Superior de Policía de Granada.

Decreto por el que se aprueba el reglamento de la Lucha contra el Cáncer.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para otorgar los beneficios determinados en sus disposiciones complementarias a los proyectos de construcción de viviendas con destino a funcionarios y obreros del Ayuntamiento de Madrid.

Propuesta de subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales.

#### EJERCITO

Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada con el diez por ciento durante cinco años al general de división don José Iruretagoyena y la Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco, con el diez por ciento de su actual empleo, al coronel de la Guardia Civil, don Emiliano López Montijano.

Decreto por el que se promueve al empleo de general de brigada al coronel de Estado Mayor, don José María Troncoso.

Expedientes de adquisición de materiales.

#### MARINA

Decreto por el que se confiere destino en comisión, en el Estado Mayor de la Armada, al vicealmirante don Salvador Moreno Fernández.

Decreto por el que se nombra vic-

cal del Consejo Ordenador de Construcciones Navales Militares al capitán de fragata don Camilo Carrero Blanco.

Varios decretos autorizando la adquisición de materiales y ejecución de obras en los buques y bases navales.

#### AIRE

Decreto por el que se nombra al teniente coronel Pazo Montes, secretario general del Patronato del I. N. T. A.

Decreto por el que se nombra jefe del Estado Mayor del Aire al general Longoria.

Decreto confirmando en el cargo de general director de la Escuela

Superior del Aire al general don José Lacalle.

Decreto dejando a los órdenes del ministro al general don Manuel don Loma.

Decreto por el que se constituye la escala de complemento del Cuerpo de Ingenieros de Aeronáutica.

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras a realizar en el aeródromo de Barajas y las obras para pabellones de jefes en Las Palmas.

Otros decretos de urgencia de obras y Reglamento del Servicio de balizamiento e iluminación y de cesión a la Mitra de Sevilla de unos

(Termina en la página 4.)

### Primer plano

Sir Oswald Mosley



Sir Oswald Mosley jefe de la Unión de Fascistas británicos que con motivo de las elecciones inglesas de nuevo ha aparecido en la actualidad política. Se afirma, apoyándose en manifestaciones del jefe fascista inglés, que la postura política de éste no ha variado esencialmente, y que la victoria sobre el enemigo no significa la quiebra de un sistema político.

## Cuarto día de vista en el proceso contra PETAIN

### Entre el testigo Luis Marín y Reynaud se produce un agrio incidente teniendo que intervenir el fiscal

PARIS, 26.—A la 1,30 de la tarde comenzó la cuarta vista del proceso contra el mariscal Pétain. Minutos más tarde inició su declaración como testigo de la acusación el ex presidente del Senado y actual ministro sin cartera, Jules Gueanuey. Relató los acontecimientos de París, Burdeos y Tours durante los días del derrumbamiento de Francia. Herriot, y yo, manifestó, quedamos regazados. Nos dábamos perfecta cuenta de lo que ocurría. Reynaud nos tenía informados del rápido avance de los alemanes. Nos dijo que estaba firmemente decidido a no cesar nunca en la lucha. El Gobierno estaba indeciso pues algunos ministros se inclinaban por trasladarse a Inglaterra mientras que otros deseaban ir a Africa del Norte donde podía utilizar la flota.

Después de terminar la declaración de Gueanuey el tribunal ordenó un descanso de 15 minutos.

A las tres y media de la tarde, se reanudó la vista del proceso.

El antiguo jefe del ala derechista de la federación democrática Luis Marín prestó declaración como testigo. Acusó al mariscal de haber apro-

vechado las disensiones que existían en el gabinete para formar un gobierno partidario de la firma del armisticio.

Poco después de las cinco de la tarde cuando el defensor del mariscal interrogaba a Marín sobre su declaración de que la mayoría del Gobierno apoyaba a Reynaud para que no se pidiera el armisticio se produjo en la sala un incidente. Reynaud que se encontraba entre el público interrumpió al defensor y dijo que Marín no estaba en la reunión del Gobierno, por lo que no podía saber exactamente lo que allí ocurría. Marín se acercó a Reynaud y muy excitado respondió: Mi opinión es completamente distinta a la de usted. Creo que está usted equivocado al creer que la mayoría apoyaba el armisticio.

Intervino en la discusión el fiscal que subrayó: La situación por entonces era confusa, pero hay un hecho saliente y es que el armisticio se hizo y por lo tanto debemos establecer quién es el responsable de ello.

El testigo Marín contestó al fiscal y dijo que era preciso dar los nombres de los que votaron en favor del armisticio. Uno de los abogados de la defensa, Isorny, exclamó entonces: Pero si el testigo ha manifestado anteriormente que la mayoría del Gabinete apoyaba al presidente Reynaud en su política contraria al armisticio ¿cómo es posible que estos últimos dimitieran? Entre risas del auditorio terminó el confuso incidente entre Reynaud y Marín sin que llegara a ponerse en claro la cuestión discutida.

A continuación fué llamado el sexto testigo, Armand Gacel, recientemente nombrado ministro de Francia en Nueva Zelanda cuya declaración solo duró unos minutos.

A las cinco y media de la tarde el tribunal dió por terminada la cuarta sesión de la vista del proceso que se reanudará mañana viernes, a la una de la tarde.—Efe.

## Triunfo laborista en las elecciones británicas

### Los conservadores fueron ampliamente derrotados

### El Gobierno de Churchill logró sólo 210 actas contra 417 de la oposición

### La votación obtenida por los laboristas superó casi en cinco millones de sufragios a la de los conservadores

LONDRES, 26.—Los resultados finales de las elecciones a las 21,45 horas, meridiano de Greenwich son como sigue:

Gobierno 210 puestos, oposición 417. Por partidos los resultados son los siguientes: Laboristas 390 puestos, conservadores 193, liberales nacionales 14, liberales 11, independientes 10, laboristas independientes 3, comunistas 2, Conmowelth 1, nacionales 1.

El grupo gubernamental perdió un total de 199 puestos y ganó 8, en tanto que la oposición perdió 29 puestos y ganó 220. El partido conservador perdió 182, los liberales nacionales 46 y el liberal 11, los laboristas perdieron 14 puestos que ocupaban anteriormente y ganaban 214.—Efe.

A las siete de la tarde el Gobierno tenía 208 puestos y la oposición 408

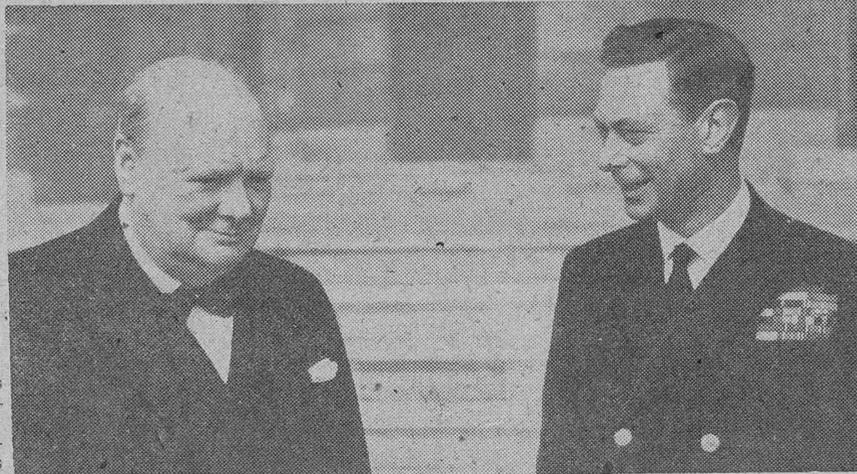
LONDRES, 26.—Los resultados de las elecciones a las siete y media de la tarde, hora española, eran los siguientes:

Gobierno, 208 diputados; oposición, 408.

Las actas del Gobierno se componen así: Conservadores, 193; liberales nacionales, 14. De la oposición: Laboristas, 381; liberales, 11; laboristas independientes, 3. Conmowelth, 1; comunistas, 2; independientes, 10. Los conservadores perdieron 181 puestos y ganaban 7. Los laboristas ganaban 261 y perdían 4.—Efe.

14.535.025 votos a favor de los laboristas

LONDRES, 26.—Las últimas ci-



Churchill después de las elecciones inglesas se despide del monarca en el Palacio de Buckingham para ir a descansar unos días en Hendaya antes de la Conferencia de Postdam. En vista del resultado adverso del escrutinio, el «premier» probablemente, según Londres, no volverá a la Conferencia de los Tres Grandes.

la Guerra Greeg ha sido derrotado.—Efe.

Greeg fué reelegido en Bristol

LONDRES, 26.—Sir Stafford Greeg ha sido reelegido en Bristol. La mayoría de este distrito también la obtuvieron los laboristas.—Efe.

El escrutinio a las cinco de la tarde

LONDRES, 26.—A las 17 horas, hora británica, la votación era como sigue:

Gubernamentales había logrado.

## CHURCHILL presenta la dimisión del Gobierno ante el rey

### Atlee encargado por el soberano de formar nuevo Gabinete

Información en la página 4.

## Franco ovacionado durante una conferencia en Santiago de Chile

### Aldunate declaró que España siempre defendió la fe católica

SANTIAGO DE CHILE, 26.—Carlos Aldunate, ex ministro de Relaciones Exteriores y ex embajador en el Vaticano, pronunció una interesante conferencia sobre el Apóstol Santiago, organizada por el Centro de Estudios Religiosos.

Aldunate examinó el origen histórico de esta devoción y la predilección mostrada por el Apóstol por la raza española, a la cual —dijo— pertenecemos los chilenos. «España, bajo el patrocinio de Santiago Apóstol, ha sido constante defensora de la fe católica a través de la Historia de todos los tiempos. Como eliminó la dominación extranjera de los infieles de sus tierras, España tampoco ha tolerado la dominación de gobiernos impíos. Católicos han sido sus reyes sin excepción, y católico es su Caudillo Franco, que la libró del comunismo y del ateísmo con la reciente Cruzada ejogiada como tal por dos Pontífices».

Al nombrar a Franco, el numeroso público que llenaba el teatro Miraflores, donde se desarrollaba la conferencia, prorrumió en aplausos.

Continuó Aldunate diciendo: «Siempre ha sido fuero de los españoles la protección oficial a la religión católica. Este fuero sagrado acaban de darlo a conocer sus Cortes en reciente sesión plenaria.

Esta prodigiosa historia, que es un orgullo para las naciones hijas de España».

(Termina en la página 4.)

# Administración Local

La Ley de Bases del Régimen Local, recientemente aprobada por las Cortes, ha venido a fijar en sus verdaderos términos un viejo y hondo problema planteado a nuestra Patria en sus Municipios y en sus Diputaciones, al recoger todas y cada una de sus peculiaridades y dadas justa y total solución, de acuerdo con la doctrina de nuestro Movimiento en orden a la intervención de los españoles en las funciones públicas, a través de las instituciones representativas de la vida nacional.

La nueva ley recoge lo mejor de nuestras tradiciones en materia tan trascendental, cuanto puede tener aplicación al momento presente; armonizándolas así con las exigencias de los modernos tiempos, sin olvidar las crudas enseñanzas extraídas de aquella época de confusiónismo y de desbarajuste en todos los aspectos de la vida española y en la cual esta institución fundamental del Estado se vio marcada por todas las tareas, invadida por todos los vicios propios de una política partidista, de una política que llegó a convertir al Municipio en feudo de caciques, leales servidores de los partidos que infectaban nuestra Patria, presa de sus egoísmos y expresión de aquellas pugnas que hacían imposible la necesaria convivencia en organismos que por su carácter de rectores de la vida local o provincial, han de congregiar a todos sus elementos verdaderamente representativos para el cumplimiento de una común tarea, que no puede ni debe ser otra que la de lograr el bien común.

La Ley de Bases, recién promulgada, viene a llenar una finalidad puramente administrativa, desterrando toda injerencia de tipo político, y basta para comprenderlo así con analizar el sistema adoptado para las elecciones municipales, sistema que tiende a lograr una auténtica representación; por ello, es decir, respondiendo a este propósito, una tercera parte de los concejales será elegida entre los vecinos cabeza de familia; otra, entre los elementos sindicales de la correspondiente localidad y la tercera, designada por elección entre los electos de los dos grupos anteriores, permitirá llevar a los Ayuntamientos los más caracterizados representantes de las entidades económicas, culturales y profesionales.

Y al lado de esto, tan importante y tan decisivo para la buena marcha de la vida municipal, ya que nadie más capacitado para administrar su hacienda que quien conoce a fondo las necesidades que han de ser cubiertas y los recursos con que se cuenta para ello, su indudable carácter descentralizador y ese atento y responsable de renovar, dignificándola, deviniéndola sus atribuciones, la función de los Municipios, librándolos, para ello, de la parcialidad política, robusteciéndolos por doctrinas importadas, al convertirse en instrumentos al servicio de los intereses particulares o políticos de las camarillas de turno.

**Mario A. - Villalobos**  
De los Señaríos Grados, Mirapardos y Santa Teresa PULMON Y CORAZON. RAYOS X  
Plaza de San Gil, 12. Teléfono, 1469. ZAMORA  
Consulta de once a una. Censurado 24

**T. PEREZ HERNANDEZ**  
MEDICINA GENERAL  
ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO  
**RAYOS X**  
Consulta de 12 a 2 y de 6 a 7  
Teléfono 1533 PELAYO, 8, 1.  
5 ZAMORA

**L. Angoso de las Heras**  
MEDICO.—PARTOS Y MATRIZ  
DE 11 a 1 y de 4 a 6  
San Torcuato, 34 Teléfono 1691  
Derecha

**Doctor SEIRUL-LO**  
RIÑON Y ORINA  
SANTA CLARA, 18 ZAMORA  
11 Consultorio

**Francisco Gamazo**  
Médico puericultor  
Enfermedades de la infancia, Diarreas, Corrautas, Rayos ultravioleta e Infrarrojos  
Consulta diaria de ONCE a UNA  
San Pablo, núm. 8 Teléfono, 1647  
027-87400

Telfs. de IMPERIO 1570 1576

**RUIZ DE LA CUESTA**  
ESPECIALISTA EN GARGANTA NARIZ Y OÍDOS  
Plaza Fernández Duro, 1. Telf. 1412 (12)



# POLITICA DE FORMACION, Un régimen español

Decía Ramón y Cajal que la prosperidad duradera de las naciones es obra de la ciencia y de sus múltiples aplicaciones al fomento de la vida y de los intereses materiales y que de esta inmensurable verdad sigue la obligación inexcusable del Estado de estimular y promover la cultura, desarrollándose una política científica encaminada a generalizar la instrucción y a beneficiar en provecho común todos los talentos útiles y fecundos brotados en el seno de la raza.

Esta política científica implica la simultaneidad de los siguientes modos de acción: elevar el nivel intelectual de la masa para formar ambiente moral susceptible de comprender, estimular y galardnar al sabio; proporcionar a las clases sociales más humildes ocasión de recibir en Liceos, Institutos o Centros de Enseñanza, a todos asequible, instrucción científica general suficiente a fin de que el joven reconozca su vocación y sean aprovechadas, en bien de la Nación, todas las elevadas aptitudes intelectuales; transformar la Universidad, hasta hoy exclusivamente consagrada, a la colación de títulos de la enseñanza profesional en un Centro de imputación intelectual donde tenga representación alta y plena la producción filosófica, científica e industrial, formar y cultivar, en fin, mediante el pensionado del extranjero, o por otros métodos de selección y contagio cultural un plantel de profesores eminentes, capacitados para descubrir nuevas verdades y para transmitir a la juventud el gusto y la pasión por los originales descubrimientos.

De acuerdo con ello y para cumplir las indicadas finalidades y otras análogas de alta cultura española, fundamentales en los grandiosos y redentores ideales de universalidad o catolicidad nuestros, que son los mismos de Religión Cristiana y de Patria y Mundo de la Hispanidad, en nuestra primera etapa, reconstructiva, de la obra de formación y de enseñanza, el Gobierno del Caudillo de España, creó el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y en la segunda, la organización consultiva ministerial correspondiente, el Consejo Nacional de Educación.

Son los citados instrumentos precisos de competente y autorizada asistencia oficial para la obra formativa y de instrucción que a España incumbió. En conexión con los mismos, mejor dicho como fruto, en gran parte, de su labor, surgen otros de pervivencia, de unidad educativa, de amplia colaboración del pueblo y de sus rectores en la formación de las generaciones nuevas. Concretamente, aludimos hoy a la Ley de Bases de Educación Primaria que fende, como realidad inmediata, de las Cortes Españolas.

A esa Ley dedicamos la atención que merece porque —Lombardo-Radice ya lo afirmaba— todos los que nacional e internacionalmente en hermandad, que tienen las mismas tradiciones, un común tesoro espiritual

**YOGHOURT BEKAR**  
Selección preparada lacteo, muy nutritivo y de beneficiosos efectos para la salud.  
Pídalo en **"LA IBENSE"**  
SANTA CLARA, 53

**Antonio Burgos Cruzado**  
ABOGADO  
General Mola, 3 pral. BEHAVENTE

**Sanatorio Quirúrgico DEL NIÑO JESUS**  
Director J. Rivera  
**RAYOS X**  
Consulta diaria: 12 a 2, 5 a 7  
servicio de transición de sangre  
Teléfono 1354. Avenida de San Pablo 1  
ZAMORA

## Por Teófilo G. CALATRAVA

que acrecentar y valorizar, que luchan contra los mismos obstáculos internos y externos, tienen necesariamente, sean padres, o maestros, o regidores de la cosa pública, un ideal educativo común que ha de realizarse en la más estrecha y eficaz colaboración. Educar en el Estado a la Nación, procede. De esto hemos ya escrito, y, dada la oportunidad del tema, en ello insistimos en consagración de estímulos, sugerencias y aportaciones. La educación del Estado —escribía Croce— no podrá dejar de responder a las exigencias nacionales y la educación de los ciudadanos si es verdaderamente tal y no caprichosa será la misma que la del Estado, es decir, acabará por convertirse en educación del Estado.

En el aspecto pedagógico, formativo y cultural, lo abstracto ha de dejar paso a lo concreto. De la Escuela Primaria a la Universidad con el enlace del Instituto de Enseñanza Media entre ambas, se impone un reajuste, una adaptación plena de conformidad con lo dicho. Lo difuso, superficial, sin sentido preciso de vida, para la que universal y nacionalmente hay que preparar o educar, pide su reemplazo urgente por lo objetivo, medular, consustancial con las realidades y aspiraciones de la existencia y del progreso humano.

Y si esto decimos de los centros docentes básicos, con carácter de generalidad, sube de punto la valoración de tal concepto refiriéndonos a los establecimientos de formación y enseñanza especiales o profesionales. A las Escuelas Normales del Magisterio Nacional Primario se ciñe el pensamiento de que sean verdaderos y efectivos Seminarios, que a semejanza de los eclesiásticos, cuenten ante todo y sobre todo, con vocaciones. Tal el fundamento cierto, la clave precisa, de la reforma a mejor esperada: Todavía más: Seminarios no sólo de formación seria y eficiente de maestros con vocación, sino de especialización de estos mismos maestros. Que a cumplir su extraordinaria y excelsa misión, según sus inclinaciones, disposiciones y aptitudes, al litoral han de ir unos y a las zonas y comarcas lugareñas del campesinado, a las regiones eminentemente fabriles, manufactureras y comerciales, otros.

Vocación, si, que no sólo implica responsabilidad, sino entrega plena de vida pedagógica, de vida de escuela, para el trabajo en ella con gusto y con fruto. Se agrandarán así, naturalmente, los horizontes de la escuela y del maestro, se contará, de tal

manera, con un personal docente a conciencia, apto, de cabal formación, no solo profesional, sino científica. Para ello pedimos, porque esto hace falta, además de escuelas reorganizadas, absolutamente transformadas, de remozamiento y eficacia plena, Escuelas Normales especiales, con independencia de las de tipo general, en la costa y en el agro y en las regiones predominantemente industriales, fabriles o manufactureras. La especialización como nota obligada, signo propio o distintivo del hacer pedagógico para los que han de formarse y de capacitarse y tienen, a su vez, como misión habitual la de formar y capacitar a los individuos y a los pueblos.

Los estudios del Magisterio pueden precisar una mayor base para ingreso en las Escuelas Normales del mismo. ¿Ha de darla el Instituto Nacional de Enseñanza Media? ¿Cabe llevar a la Escuela Normal un refuerzo extraordinario de profesorado a cuyo cargo esté el completar aquella base necesaria? Lo segundo parece más justo y lógico que lo primero, si se tiene en cuenta ese carácter indispensable de verdaderos Seminarios que deben tener las Escuelas Normales del Magisterio. A poco que se medite, con un mínimum de experiencia que de la misión del maestro y de la Escuela Primarias se tenga, no cabe otro criterio, ni otra orientación. Las realidades, son, en este caso, bien ostensibles.

Una conjunción de labor entre el profesorado de Institutos Nacionales de Enseñanza Media y el de las Escuelas Normales del Magisterio, pero siempre realizada en estas últimas, parece ser lo más indicado. Esto, o un aumento de titulares de las Normales exclusivamente, mediante la reforma a fondo prevista para las mismas, cubriéndose todas las cátedras que se consideren necesarias.

De estimarse precisas las clases preparatorias para ingreso en las Normales, en ellas y sólo en ellas resultará adecuada la labor correspondiente, de enlace, armonía integradora, de verdaderos Seminarios. Porque así lo exige una política científica, de realidades, de orientación y especialización que acabe con los graves prejuicios de todo lo infuso y abstracto de la irrealidad y del ciclo pedismo.

Flechas de todos los lugares y de todas las clases se hermanan en los Albergues de Verano de las Juventudes Femeninas.

**NEVERAS CHAS**  
LA MEJOR PARA CONSERVAR LOS ALIMENTOS, DESDE 395 PESETAS. VENTAS A PLAZOS  
NUEVAS CRISTALERIAS Santa Clara 28 (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) 10

**SUBASTA**  
Por no poder atenderla, se vende en subasta voluntaria la finca «La Fontana», junto al Polvorín. Tiene una cabida de siete fanegas (21.000 metros) y consta de 2.800 céspas, 140 almendros y algún terreno para sembrar. Tiene vivienda y agua buena y abundante; en su interior hay dos canteras.  
La subasta se verificará el día catorce del próximo mes de agosto, a las doce de la mañana, en la notaría de don Hipólito Sánchez, plaza de Fray Diego de Deza, número 1, siendo el tipo de subasta, CIENTO VEINTE MIL pesetas, debiendo, para tomar parte en ella, hacer el depósito del diez por ciento de la expresada cantidad. 803

**CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANGA**  
Caja General de Ahorros Fundada en 1880  
Salamanga: Espoz y Mina, 11 ZAMORA. SAN ANDRES, 22  
Oficinas en: Alba de Tormes, Béjar, BENAVENTE, Ciudad Rodrigo, Ledesma, Medina del Campo, Medina de Rioseco, Peñafiel, Peñaranda de Bracamonte, Salamanca, TORO, Valladolid, Vitigudino y ZAMORA.  
Saldo de Ahorro el 31 de enero de 1945.  
Reservas: Pesetas 6.217.881'25  
Imp-sitores: 57.146  
Depósitos de Ahorro: 141.685.025'49  
Se realizan las operaciones peculiares de estas Instituciones.  
Horas de despacho al público: Mañana, de 9'30 a 1. Tarde, de 3'30 a 5'30

Por HIDALGO DE ZAMORA

Del mismo modo que son unas y distintas las peculiaridades de los pueblos, esos rasgos distintos que sirven para diferenciarlos entre sí, es natural y lógico que los sistemas políticos rectores de su vida, si han de servir lealmente, eficazmente esa finalidad tengan, también, una característica propia y ninguna mejor que la que recoge, define e interpreta lo que hay en ellos de esencia tradicional, de fundamental en orden a su propia razón de ser y de existir; por eso la historia nos viene demostrando que las doctrinas políticas, los principios de gobierno que en unos países han durado días de esplendor, al ser aplicados en otros han fracasado rotundamente, poniendo a veces en riesgo la existencia misma de los pueblos en los que se realizó el peligroso ensayo. Ello quiere decir que un Estado como fruto de la sociedad de cuyo seno nace y a la que viene a servir, ha de tener los rasgos esenciales de ésta y si en sus principios generales adopta algún matiz de las formas que la sociedad universal admite en las prácticas del gobierno, no puede olvidar a menos de mixtificar sus esencias fundamentales, que en su desarrollo no puede salirse del cauce de la tradición, rebasar esa línea que delimita su personalidad propia, prescindir de su genialidad, de lo que constituye su raíz y su savia fecunda, de lo que caracteriza esencialmente al pueblo que gobierna.

Fundamentar el Estado Español sobre la base de sus gloriosas instituciones, adaptadas en cuanto lo permita la pureza de su espíritu, el respeto a sus principios, a los tiempos nuevos; darle una forma y un contenido auténticamente español, fuertemente católico, ha sido el más singular acierto del Caudillo, constituye el norte de su política; de ahí la perfecta identidad del pueblo con el régimen y de ahí, también, la firmeza, la solidez de éste. Veían, pues, los que vociferan y se desgañan en determinados medios extranjeros señalando al sistema político que rige los destinos de nuestra Patria afinidades con otros de perfil bien acusado, ya que la experiencia, una experiencia harto dolorosa, ha demostrado el fracaso total de normas políticas extrañas a nuestro carácter y a nuestra tradición. España tiene una larga y gloriosa historia, cuajada de principios inmutables sobre los que levantar su arquitectura política, la que más y mejor le convenga. Muchos siglos antes—ha dicho Franco en su reciente discurso ante el Consejo Nacional—que otras naciones nacieran a la civilización, España asombraba al mundo con sus instituciones políticas y los principios del Derecho internacional público que practicaba. Por eso, cuando nuestra Patria configura su política de acuerdo con esas instituciones, sigue esa línea de lo nacional y de lo espiritual, es grande, con un sentido de universal grandeza; en cambio, cuando adopta sistemas políticos llegados del exterior, «vive en constante guerra civil, pierde su Imperio y está a punto de desmembrarse su propia metrópoli. No necesita, pues, quien fué maestro universal en el campo político y en el espiritual ha sabido siempre acomodar su doctrina y su pensamiento a sus creencias tradicionales, salir de sus fronteras en busca de lo que puede ofrecer a los demás como fórmula de recto y eficaz modo de gobernarse los pueblos.

He aquí lo que esencialmente caracteriza al régimen español: su raíz nacional y su espíritu católico; lo que lo diferencia fundamentalmente de otros sistemas, que, si van bien con la idiosincrasia de los países en que florecen, no se avienen con nuestro modo de ser ni con nuestro entendimiento de la organización del Estado, cuya singularidad es tan evidente que no se presta ni al confusiónismo ni a esas absurdas y malintencionadas definiciones donde se pretende desfigurar su estructura.

Productor:  
¡Buena alimentación!  
¡Reposo y tranquilidad!  
Residencias de «Educación y Descanso».  
Informes, Jefatura provincial de la Obra, de siete a nueve de la tarde.

**Banco Español de Crédito**  
Domicilio Social: MADRID.—Alcalá, 14  
Capital autorizado: 100.000.000 pesetas  
Capital desembolsado: 184.999.780'00  
Reservas: 122.410.039'66  
421 Sucursales en la Península y Marruecos  
Sucursales en la provincia de Zamora: Benavente, Bernalillo de Sagayo, Formosello, Fuentesado, Puebla de Sanabria, Villalpando, Toro y ZAORA.  
COMPRA Y VENTA DE VALORES — CUENTAS CORRIENTES  
SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO  
**CAJA DE AHORROS**  
(APERTURA DE CARTILLAS DESDE 5 PESETAS)  
SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, 24.—(Esquina a San Gil)

La alegría de su hogar con  
Radio **IBERIA** Radio  
LA MARCA SUPREMA  
nuevos modelos  
VENTAS A PLAZOS  
GRAN BAZAR DE  
**Salvador García Vilaplana**  
Santo Clara, 2 Teléfono 1505 ZAMORA

## SERVICIO DE BOLSA

FACILITADO POR EL BANCO DE BILBAO SUCURSAL DE ZAMORA

CAMBIOS DEL DIA 26 DE JULIO DE 1945

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 %	93,50
Exterior 4 %	104,25
Amortizable 4 % 1908	
Amortizable 3 % 1928	103
Amortizable 4 % mayo 1942	105,50
Amortizable 4 % oct. 1942	106,25
Amortizable 3,50 % octubre 1942	97,25
Amortizable 4 % nobre. 1942	105,00
Amortizable 4 % enero 1944	104,25
OBLIGACIONES	
Villa de Madrid 1914	102
1918	
Mejoras urbanas Subsueldo	
Villa de Madrid Interior 1931	106,50
Ensenache 1931	
Confederación del Ebro Transatlántica	102,50
CEDULAS	
Hipotecario de España 4 %	101,50
» » 4,50	105,50
» » 4 % exentas	108,75
Crédito local 4 % lotes	104
» » 4 % interprovinciales	104,25
ACCIONES	
Banco de España	
Banco Hipotecario de España	332
Banco Exterior	
Banco de Bilbao	416
Banco Central	210
Banco Español de Crédito	345
Banco Hispano Americano	348
Banco Herrero	
Banco Popular Previsores del Porvenir	183
Hidroeléctrica del Chorro	254
Hidroeléctrica Española	302
Chade	
Iberduero Ordinarias	251
» » 3,50 % nuevas (Desem 85 %)	
Mengemor, ordinarias	222
Unión Eléctrica Madrileña	108,50
Sevillana de Electricidad	235
Teléfonos Preferentes	133
» Ordinarias	385
Minas del Rif	305
Minero Siderurgica de Ponserreda	181
Duro Felguera	149,50
Campsa	102
Arrendataria de Tabacos Naval, blancas y rojas	18,25
» Preferentes	89
Metro Madrid	275
Tranvías de Madrid	117
Ebro	252
General Azucarera	113,50
Altos Hornos de Vizcaya Española de Petróleos	150
Papelera	247
Resinera	
Seguros «Aurora»	
OBLIGACIONES	
Hidroeléctrica del Chorro, Hidroeléctricas	
» » Simples	
Chades 6 %	120,10
» » 5,50 %	120,50
Salto del Duero	
Teléfonos	
Duro Felguera	
Transatlántica 4 %	
» » 6 %	
Mercados y edificios públicos	
Altos Hornos de Vizcaya	102,50

**Cine BARRUECO** Teléfonos 1639  
Hoy, a las 8,30. Única función, 1,75 y 2,05. Última proyección de la película Paramount **MANDO SINISTRO** Claire Trevor, John Wayne y Walter Pidgeon. Grandes aventuras en el famoso Oeste americano, de gran acción y dinamismo.  
Mañana. CENA EN EL RIZ, por Annabella, Paul Lukas y David Niven. Estreno copia. Única proyección a las 8,30

# Campamentos de España

Por Segismundo LUENGO

Sigamos con nuestros ojos los pasos de los camaradas del Frente de Juventudes. La carretera es polvorienta y el sol descarga sus ardores intensos. Pasan junto a una casa de campo y allí mitigan la sed y renuevan el agua de sus cantimploras. Saludan jovial el campesino, rie con ellos, les acoge emocionado y les despiden con lágrimas en los ojos. Bien sabe el que es la mejor semilla que se ha podido echar en los campos de España. Atraviesan por una trocha, campo adelante, camino del Campamento. Llevan el pecho descubierta, acerado por el temple del sol y una canción que se exalta en los labios porque el nombre de España es su sagrado ideal. No es rodar por los caminos de Castilla, sino marcha decidida, conquista total de España.

El Campamento tiene gran fuerza militar y poética a un tiempo. Poeta viril y no endeble, como José Antonio proclamara: «Nuestro puesto está al aire libre». La vida es ascética también entre las tiendas, bajo la fronda umbrosa. No es el frívolo descanso de los niños mimados en las playas o el reposo en la tierra con los pulmones oprimidos por falta de ejercicio. Es un alto en el trabajo para acerar los músculos y tonificar el espíritu con los aires y soles de España. Es prepararse alegremente para la dura faena de las escuelas y talleres.

La formación perfecta frente a los músculos de las banderas es un cotidiano acto de juramento. La gimnasia en pleno crepúsculo matinal, la clase bajo los árboles, el relevo de la guardia, el baño y la ducha, el arreglo de tiendas, la misa de campaña, la confección del periódico, la Oración de los Caídos, las recompensas al mejor comportamiento, el Juego de Campamento, todo tiene, no la fastuosidad de las cosas brillantes sino la fuerza de lo trascendente. Bien vale la pena echar a un lado las vacaciones ociosas para dejar paso definitivamente a un quehacer en el descanso, a una preparación para la brega, para la lucha difícil aun en la misma paz.

Consta el Campamento de varios turnos a los que asisten alternativamente los muchachos de todos los rincones de España sin distinción de clases. Unidad es uno de los lemas que predominan en el espíritu de los acampados. Miles de camaradas saben que el esfuerzo sin unidad es baldío. Compenetración, íntima de los muchachos que tienen también el exacto concepto del mando, de la jerarquía. Responsabilidad cuando han de ordenar y cuando han de obedecer. Dos puntos que no olvidan porque se dan cuenta de que ambos son sagrados.

Están establecidos los turnos para que puedan asistir todos los camaradas. Así podrán ayudar en las faenas del campo y no ocasionar disturbios en la tarea de recolección. Sonrisa en la era con la quimera del Campamento. Alegre canción granada, como las espigas que aprieta en sus manos. Mientras un turno prepara sus músculos, el otro siega la mies y entregará los aperos de la era a las escuadras que regresan. De esta forma se establece una perfecta orga-

nización y no se podrá temer anomalía de ninguna especie. Cuanto lamentan estos viejos hombres del campo, de alma sana y fuertes arrugas en la cara, no haber vivido en esta época. Grande es la satisfacción que experimentan cuando piensan en el Campamento donde sus nietos se educan y fortalecen a un tiempo.

España ha sabido encontrar su futuro en estos muchachos atezados por el aire de España. Nuestro Caudillo ha puesto su fe en estos camaradas jóvenes que marchan por los caminos de España entonando la canción eterna de las espigas.

## El segundo número de "Mástil"

Ha llegado a nuestra Redacción el segundo número de «Mástil», el periódico de los Campamentos del Frente de Juventudes, que nuestros camaradas editan en el de «San Fernando» enclavado en San Pedro de las Herrierías.

Apareció este segundo número en la señalada fecha de la festividad del Apóstol Santiago, Santo y Guerrero, nuestros pequeños camaradas del Campamento le han dedicado este segundo número de su periódico, llenando la primera página con un original y gran dibujo del Santo. Sigue luego una página de «Religión», en la que se inserta un interesante trabajo sobre el Apóstol. Además, habiéndose cumplido en estos días el aniversario de la muerte de Onésimo Redondo, a su recuerdo viene dedicada otra página entera, componiendo el resto del sumario, diversos artículos y poesías, un resumen de noticias y la habitual y divertida página humorística que hace las delicias de todos los pequeños lectores, con sus sabrosas «alusiones» a los distintos «tipos» del Campamento.

## Todos los camaradas del Campamento «San Fernando» en perfecto estado de salud

El delegado provincial del Frente de Juventudes, jefe del primer turno del Campamento «San Fernando», instalado en las inmediaciones del pueblo de San Pedro de las Herrierías, nos envía una nueva comunicación notificándonos que todos los 250 camaradas que toman parte en este primer grupo del Campamento se encuentran en perfecto estado de salud y muy contentos.

Lo que hacemos público para conocimiento y satisfacción de los familiares.

### Productor:

*Descanso absoluto, Régimen de libertad, En las Residencias de «Educación y Descanso», Informes, Jefa una provincial de la Obra,*

# Notas de Sociedad

Enfermo mejorado

Se encuentra notablemente mejorado y casi totalmente restablecido de la dolencia que durante algún tiempo le ha aquejado, nuestro buen amigo don Julio Santaló Villar, competente pagador de la Jefatura de Obras Públicas de nuestra capital.

Nos congratulamos sinceramente de su mejoría que deseamos se convierta rápidamente en total restablecimiento.

### VIAJEROS

En el día de ayer hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido paisano y excelente amigo don Antonio Fuente Clemente, Caballero Laureado de San Fernando y portero del palacio de las Cortes Españolas. Viene acompañado de su distinguida esposa doña Pura Vélez y de sus hijos Carlos, Luis y Antonio, este último competisimo ingeniero de Aeronáutica, con los cuales se propone pasar una temporada de descanso en el pueblo de Villar de Farfón.

Sinceramente deseamos a tan buenos amigos que estas vacaciones les sean muy agradables.

Hemos tenido la satisfacción de saludar ayer a nuestro buen amigo el joven novillero zamorano, Pepe Gutiérrez Somoza, que ha pasado varios días en nuestra capital en compañía de su padre y que regresará pronto a Madrid.

Le expresamos nuestro saludo de bienvenida, deseándole un feliz viaje a su partida.

Precedente de Madrid, donde ha conseguido un brillante éxito en las oposiciones a oficiales del Instituto Social de la Marina, ha llegado a nuestra capital para reincorporarse a su destino de oficial en el Regimiento Toledo, nuestro buen amigo y camarada, el joven y competente abogado Antonio Puente.

Al reiterarle nuestra felicitación le expresamos nuestra bienvenida.

Ayer salió para Madrid, donde pasará unos días en compañía de sus familiares la distinguida señora doña Angelina Puente, esposa de nuestro buen amigo don Mariano Criado, inteligente oficial de la Fiscalía provincial de Tasas, acompañada por la simpática señorita Josefina Pérez Fernández.

Les deseamos un feliz viaje y una gratísima estancia en la capital de España.

## Rasgo de honradez

En uno de los trenes que hacen el viaje a Madrid, encontró la distinguida señora doña Consuelo Nerpell, esposa de nuestro querido amigo y camarada Alfonso Gabriel Peñalosa, agente del Cuerpo General de Policía con destino en nuestra capital, una cartera que contenía además de diversos documentos, la cantidad de 5.050 pesetas.

Inmediatamente por los documentos hallados se buscó al propietario que apareció momentos más tarde, siéndole entregada la cartera con todo su contenido.

El hecho, que destacamos por el ejemplar rasgo de honradez que de él se desprende, tuvo lugar en la estación de Corrales.

# El problema de la vivienda en nuestra capital y provincia

## Don Fidel Aldea, fiscal de la Vivienda, acaba de publicar un interesantísimo estudio

Acompañado con un atento y cortés saludo, llega a nuestras manos un ejemplar del interesantísimo folleto que nuestro ilustrísimo señor fiscal provincial de la Vivienda, doctor don Fidel Aldea Sánchez, acaba de editar con singular oportunidad y acierto.

Verdaderamente interesados hemos hojeado inmediatamente este estudio que versa sobre un tema de tan palpitante actualidad y de tan extraordinaria trascendencia como es el problema de la vivienda en lo que a nuestra capital y provincia se refiere.

Ya en las primeras líneas de su trabajo, promete el doctor Aldea «emplear la mayor claridad, decisión y veracidad», en el examen de la cuestión y verdaderamente cumple su promesa a lo largo de todas las cincuenta páginas del interesante folleto. Y en verdad que no podía abordarse el asunto de otra manera, si se aspiraba a que la publicación fuera no solamente un grupo de páginas con diversos datos curiosos, sino principalmente una aportación clara y rotunda a la solución de un problema tan agobiante como ineludible.

El doctor Aldea Sánchez, comienza su trabajo haciendo un minucioso y documentado estudio sobre el estado general del problema de la vivienda en la provincia, poniendo de relieve no sólo la escasez de viviendas, sino también y principalmente la falta de viviendas higiénicas. Explica a continuación las causas de esta situación, señalando como razón fundamental de la escasez de viviendas en la capital el desplazamiento de considerables masas del agro a la ciudad, dándose el caso de que en nuestros pueblos hay en total cerca de 1.000 casas inhabitadas mientras en la capital faltan viviendas, por haber aumentado la población desde nuestra Cruzada de Liberación, en unos 10.000 habitantes aproximadamente. Otras causas importantes son, para el doctor Aldea, el escaso número de nuevas viviendas edificadas por particulares y el elevado precio de los alquileres que las hace inasequibles para las clases modestas. En cuanto a la falta de viviendas higiénicas que afecta de manera igualmente alarmante a la capital y a los pueblos, el doctor Aldea Sánchez señala el abandono de la vieja política que jamás se preocupó de dotar a los pueblos españoles de casas sanas y aceptables.

A continuación el ilustrísimo señor fiscal provincial de la Vivienda se refiere a la creación, misión y labor del Instituto Nacional de la Vivienda, que permite a entidades, corporaciones y organismos, la construcción de viviendas protegidas de alquiler módico, facilitando el capital y otras ayudas para la edificación. He aquí un elocuentísimo párrafo del estudio del doctor Aldea, que repetimos textualmente: «Siendo el tipo medio del jornal de nuestros obreros el de 8 pesetas diarias, es obvio que el alquiler de la vivienda protegida adquiere como máximo el precio de 48 pesetas mensuales, pero hay muchas familias con ingresos más reducidos y por eso hemos de dirigir nuestros esfuerzos a la construcción de casas cuyo precio de alquiler al mes no sobrepase las 30 ó 35 pesetas».

Especialmente importantes son las páginas de este estudio, en las que el doctor Aldea expone breve y excusadamente sus conclusiones como remedio al grave problema de la vivienda. Entre estas conclusiones hay algunas interesantísimas y extraordinariamente atinadas, por lo que de-

jamos su comentario más detenido para otra próxima ocasión.

El doctor Aldea completa su interesantísimo trabajo con detallados gráficos y con profusión de páginas estadísticas, en las que se contiene y detalla el número de viviendas de la capital y de todos y cada uno de los pueblos de la provincia, clasificadas en relación con las condiciones higiénicas, en buenas, regulares, (o susceptibles de modificación favorable con pequeñas obras) y malas, que son aquellas difícilmente reformables y que, por lo tanto, necesitan ser derribadas y reedificadas.

Finalmente el doctor Aldea, después de insistir en que el problema no quedará resuelto con solo hacer desaparecer la falta de viviendas, sino que hay que llegar más allá, hasta hacer desaparecer todas las viviendas antihigiénicas, sustituyéndolas por otras sanas, pone de relieve la magnífica labor que en tal sentido se realiza en toda España bajo el certero mando del Caudillo y también en nuestra provincia donde, dice, «la feliz circunstancia de que en estos momentos se halle al frente del Gobierno Civil y de la Jefatura provincial del Movimiento un hombre que sabe encararse serenamente con todos los riesgos, cualquiera que sean los sacrificios y dolores que cueste, inspirado en el sincero deseo de servir bien a la provincia y a la Patria, nos ofrece una garantía absoluta de que han de plasmar en una mejoría próxima estas ansias de mejora popular».

Felicitemos muy sinceramente al ilustrísimo señor fiscal provincial de la Vivienda, nuestro buen amigo el doctor Aldea Sánchez, por el interés y la certera visión que se encierran en su valioso folleto.

### NOTAS BIBLIOGRAFICAS

## Dos horas en blanco

DOS HORAS EN BLANCO es un libro de alta emoción, un libro que subyuga y apasiona, pues ni un solo instante decae el interés que despierta esta intrigante narración. La inquietud que atormenta a la protagonista, constantemente perseguida por agentes secretos, es tan viva que se contagia al lector y le hace sentir el anhelo de que se desgarran los velos del misterio en que esta envuelto un crimen y el robo de unas joyas de incalculable valor.

Apasionadamente se sigue el estado psicológico de una hermosa mujer, que para que respaldanza la inocencia de su esposo, se convierte en uno de los más expertos detectives.

La narración está ambientada en una importante oficina norteamericana y se describe con asombrosa realidad la vida de las mecanógrafas, con sus amores y sus intrigas femeninas.

Helen Woodward, en íntima colaboración con Frances Amherst, han repetado con deliciosa agilidad de pluma la vida de cuantos personajes desfilan por DOS HORAS EN BLANCO, una de las más interesantes novelas de cuantas viene publicando Editorial Molino.

## NOTICIAS Y AVISOS

**Farmacias de guardia**  
Durante la presente semana corresponde el turno de guardia a los señores farmacéuticos siguientes:  
Don Atlano L. Arias y don Claudio Rodríguez.  
Para el despacho nocturno en las farmacias de guardia es indispensable la presentación de receta.

**CUPON PRO-DIEGOS**  
SORTEO DEL DIA 26 DE FEBRERO  
PREMIADO 284

**ESPECTACULOS DE LA EM-PRISA SAN VICENTES.L.**  
PARA HOY  
Nuevo Teatro 1315  
Teatro Principal 1755  
A las 8 y 9  
A las 11 Butaca 205. Tolerada menores  
HACE UN MILLON DE AÑOS  
Por Victor Mature y Carole Landis

# NOTICARIO SINDICAL

## Oficina de Encuadramiento y Colocación

Merced a gestiones llevadas a cabo por la Jefatura provincial de Estadística, de la Delegación provincial de Sindicatos de esta capital, han salido en el día de ayer, 26 de julio, SETENTA Y TRES PEONES de la Construcción, para trabajar en las obras que la Sociedad Productora de Fuerzas Motrices, tiene en ejecución en Viella (Lérida).

Estos productores perciben un jornal aproximado de DIEZ Y NUEVE PESETAS CON SETENTA Y CINCO CENTIMOS diarias, incluidas dos horas extraordinarias.

## Guía religiosa

**JULIO**  
**27**  
**Viernes**

SANTORAL: Pantaleón, Mauro, Sergio, Félix, Aurelio, Jorge, Julia, mrs.; Dionisio, Constantino, obs., cfs., Bta. María Madoz.

### CULTOS

- Santa María de la Horta.—Misa a las ocho y ocho y media.
- Santo Rosario a las ocho y media.
- Santa Lucía.—Misa a las diez.
- San Lázaro.—Misa a las ocho y media, nueve y nueve y media.
- San Vicente Mártir.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
- Santo Rosario a las ocho.
- Santiago del Burgo.—Misa a las diez.
- San Juan de Puerta Nueva.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve y nueve y media. Santo Rosario a las ocho.
- Cabañales.—Misa a las ocho.
- Marinas.—Misa a las ocho y ocho y media.
- Sanjuanistas.—Misa a las ocho.
- Magdalena.—Misa a las ocho y ocho y media.
- Casa Noviciado del «Amor de Dios» Misa a las ocho.
- Santo Rosario a las tres.
- Concepcionistas.—Misa a las ocho y media.
- San Frontis.—Misa a las nueve.
- Santo Rosario a las siete.
- San Torcuato.—Misa a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y diez.
- Santo Rosario a las siete y media.
- Capilla de la Maternidad.—Misa diaria a las siete y media.
- Lourdes.—Misa a las ocho y media.
- San Andrés.—Misa a las ocho y media.
- Josefinas.—Misa a las ocho.
- San Pedro y San Ildefonso.—Misa a las ocho y media y nueve.
- Santo Rosario a las ocho.
- Tránsito.—Misa a las ocho, ocho y media y nueve.
- Santo Rosario a las seis y media.
- San Esteban.—Misa desde las siete hasta las nueve y media.
- Santo Rosario a las siete.
- Santa Clara.—Misa a las ocho.
- Santo Rosario a las seis y media.

### SABADO 28 DE JULIO

SANTORAL: Catalina, Tomás, Peregrino, Inocencio, p., cfs.; Victor, p., Nazario, Celso. Bto. Antonio.

CULTOS.—En los mismos templos y a las mismas horas.

## ANUNCIOS TELEGRAFICOS

Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

### VENTAS

- SE VENDEN en Toro los grandes y espaciosos locales donde estuvo instalada la Fábrica de Harinas «Esperanza Torresana» juntos o por lotes. Informará Felisa González Quesada, Avenida de Allen-de, 1. Teléfono 18. Toro. 870
- VENDESE CASA, amplias cuartos, corral, calle Roales, 20 (Frente al Mataro). Informes, número 45. 830
- IMPORTANTE. Vendo paja de trigo sobre Zamora o donde interese. Informes, Jerónimo Bravo, calle Cardenal Mella, 16. Zamora. 838
- VENDO coche niño moderno seminuevo, San Gil, 7 duplicado 3.º 845
- VARIOS
- AUTOMOVILISTAS. Disponemos de grandes existencias de accesorios de todas clases. Salmerón, 1. Zamora. 821
- GANADEROS. Se reciben encargos para alfalfa por vagones en el Bar Collantes, Carretera de la Estación, n.º 30, y Puebla de la Feria, n.º 12, Coloniales Isaac Collantes. 844
- AMA DE CRIA se ofrece para casa de los padres. Dirigirse a Eugenio Esteban, Prado de las Llamas, Zamora. 847

### Productor:

Por 50 pesetas puedes pasar tus vacaciones de diez días en las Residencias de «Educación y Descanso».

# El cosmopolitismo interpretativo de Edgar Barrier

Edgar Barrier, actor norteamericano de la escena, la pantalla y la radio, que ha interpretado primeros papeles en cerca de una docena de películas producidas en Hollywood, aparecerá por vez primera como norteamericano en el «Nob Hill».

En sus películas anteriores ha desempeñado papeles de ruso, alemán, turco, árabe, francés, polaco y portugués, aparte de un doble de inglés en un film policíaco.

Barrier, nacido y educado en los Estados Unidos, habla francés, español, ruso, alemán, polaco e italiano; lo cual puede explicar su cosmopolitismo interpretativo. Su madre, francesa, era dentista, y su padre, ruso, médico. Edgar aprendió los idiomas de sus progenitores a temprana edad, y los restantes gracias a su trato con los actores, pintores y músicos que frecuentaban el acogedor hogar de los Barrier.

Su primera caracterización cinematográfica fue una de ebino en una película francesa titulada «El espectro verde». Siguió interpretando papeles extranjeros, que culminaron en su caracterización del jefe francés de Policía en «El Fantasma de la Opera», película en technicolor, en la que actuó al lado de Susanna Foster y Nelson Eddy. Después de ese éxito, se mantuvo varios meses alejado de Hollywood, mientras recorría los Estados del Sur de la Unión, vendiendo bonos de guerra.

A su vuelta fundó una escuela de enseñanza de vuelo. Su asociada, que tiene título de piloto, dirige la escuela, en tanto que Barrier trabaja en la pantalla y en la radio. Además de interpretar en la película «Nob Hill» los papeles de político y de hermano de Joan Bennet, escribe los guiones para una serie de programas educativos de radio, que se transmiten semanalmente y son escuchados por numerosos oyentes, tanto en los Estados Unidos como en el extranjero.

Barrier se propone continuar su labor educativa después de la guerra, por medio del cinematógrafo. Es de opinión que el talento que poseen tantas personas en Hollywood podría utilizarse para la producción de películas cortas educativas en numerosos idiomas. P. C. H.



EDGAR BARRIER

### El nuevo Estado español

procura ayudar al normal desarrollo de la vida de todos los españoles. El SUBSIDIO que se concede a la viuda y huérfanos de los trabajadores afiliados al Régimen Nacional de Subsidios Familiares es buena prueba de ello.

### IMPEÑO en la provincia

#### Natalicio en Cibanal

Con felicidad absoluta ha dado a luz en estos días pasados a un precioso y robusto niño, la señora doña Josefa Magarzo Cortés esposa de nuestro querido amigo y camarada Matías García Piriz, jefe local de la Falange de este pueblo.

Enviamos a los venturosos padres y a los abuelos don Antonio García, doña María Piriz, don Julián Magarzo y doña Catalina Cortés nuestra felicitación más afectuosa.

EL CORRESPONSAL

# STALIN llevó a Postdam ofrecimientos de paz de los JAPONESES

## Abandono de Manchuria y ocupación por los yanquis de Formosa y Corea

Rusia debe permanecer alejada del conflicto y no serán invadidas las islas niponas

NUEVA YORK, 26.—LA REVISTA «NEWS WEEK», DICE QUE STALIN HA LLEVADO A POSTDAM EL OFRECIMIENTO HECHO POR LOS JAPONESES DE RETIRARSE DE MANCHURIA Y PERMITIR QUE LOS ESTADOS UNIDOS OCUPEN COREA Y FORMOSA SIEMPRE QUE RUSIA SE MANTENGA EN PAZ CON EL JAPON Y CON LA CONDICION DE QUE NO SEAN INVADIDAS LAS ISLAS JAPONESAS.—EFE.

Entre los 20 barcos de guerra nipones averiados el martes figuran tres acorazados

GUAM, 26.—Aviones norteamericanos e ingleses, en destructores ataques contra los restos de la dispersa flota japonesa en el mar interior del Japón, han averiado el martes 20 buques japoneses de guerra, incluidos tres acorazados, según anuncia el comunicado del almirante Nimitz.—Efe.

500 soldados aliados desembarcaron el miércoles en la isla de Puket

NUEVA YORK, 26.—Radio Tokio anuncia que 500 soldados aliados han desembarcado el miércoles,

## VON RUNSDTEND TRASLADADO AL HOSPITAL MILITAR DE HERTFOSHIRE

Será sometido a observación

LONDRES, 26.—El mariscal von Rundstedt ha sido trasladado del campo de prisioneros de guerra de Windermere al hospital militar de Hertfoshire donde será sometido a observación.

Le acompañó su hijo Hans von Rundstedt, quien poco después regresó al campo de prisioneros.—Efe.

Antes se le había cambiado de campamento

LONDRES, 26.—El antiguo jefe del Oeste, mariscal von Rundstedt, ha sido trasladado del campo de prisioneros donde se encontraba a otro campo de prisioneros en las proximidades de Windermere.—Efe.

## Arruza triunfa nuevamente en la sexta corrida de Valencia

Domecq dió dos vueltas al ruedo después de cortar las dos orejas del toro que rejoneó

VALENCIA, 26.—Sexta corrida de feria. Un toro de don Arturo Sánchez para Alvaro Domecq y seis de Buendía de Sevilla para Arruza, Aguado de Castro y Parrita. Dos tercios de la plaza. Tiempo bochornoso. Durante la lidia del último toro cayeron algunas gotas. Los toros pequeños y blandos de manos. No ofrecieron dificultad. El primero fué muy bravo.

Toro de rejones. Domecq dos orejas, vuelta al ruedo y salida.

Arruza en su primero dos orejas, rabo y pata. En su segundo dos orejas. El público abronca a la presidencia porque no le concede el rabo. Dos vueltas al ruedo.

Aguado de Castro oye en sus dos toros palmas.

Parrita en su primero palmas. En su segundo ovación, petición de oreja, vuelta al ruedo y saludos.

Peso de los toros: 189 el de rejones. Lidia ordinaria: 229, 187, 213, 245, 258 y 221 kilos, respectivamente.—Efe.

a las ocho horas de la mañana, en la isla de Puket frente a la costa occidental de la península de Malaca.—Efe.



Una superfortaleza volante descarga un rosario de bombas sobre los objetivos nipones en el mar interior del Japón.

## Truman, Churchill y Chang-Kai-Chek dirigen una proclama al pueblo japonés

Le ofrecen una oportunidad de poner fin a la guerra rindiéndose incondicionalmente

BERLIN, 26.—El presidente Truman, Chang-Kai-Chek y Churchill han dirigido al pueblo japonés una proclama en la que anuncian que están dispuestos a ofrecerle una oportunidad para poner fin a la guerra.

Pedimos, dice la declaración, la rendición incondicional de todas sus fuerzas armadas completada con pruebas de buena voluntad para el cumplimiento de tal acción.—Efe.

Truman en Francfort del Mein

FRANCFORT DEL MEIN, 26.—El presidente Truman ha llegado a esta ciudad acompañado del secretario de Estado norteamericano, Byrnes, procedentes de Berlín.—Efe.

El presidente norteamericano recorrió la ciudad acompañado de Eisenhower

FRANCFORT, 26.—El presidente Truman ha llegado a esta ciudad a las nueve y media de la mañana, acompañado de Eisenhower. Habló con muchos soldados y recorrió la ciudad con el secretario de Estado, Byrnes.

Truman tuvo ocasión de ver una población completamente distinta a la de Berlín con los alemanes sonrientes y bien alimentados.—Efe.

## Voto de confianza al Gobierno Van Acker

La propuesta de un plebiscito hecha por los católicos rechazada

BRUSELAS, 26.—La Cámara de diputados ha dado un voto de confianza al Gobierno Van Acker acerca de la cuestión de insistir en la abdicación del rey Leopoldo. Este voto ha sido la consecuencia del debate que empezó la semana pasada, sobre la proposición de los que apoyan al rey Leopoldo, de que se celebre un plebiscito. Antes de celebrarse la votación Van Acker rechazó la propuesta de los católicos acerca de la celebración de un plebiscito.—Efe.

Productor;

Aire, mar, playa, montaña, sol.

Eso encontrarás en las Residencias de Verano de «Educación y Descanso».

## CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de la página 1.ª)

terrenos propiedad del Ministerio del Aire.

Expedientes de trámite de obras en distintos aeropuertos y aeródromos y de pago a la industria aeronáutica.

### JUSTICIA

Decreto por el que se nombra subsecretario de Justicia a don Isidro Arcemegui Carmona.

Decreto por el que se nombra director general de Registros y Notariado a don Eduardo López Palop.

Decreto por el que se nombra director general de Prisiones a don Francisco Villegas Alonso.

### HACIENDA

Decretos por los que se autoriza a favor del Patronato Nacional Antituberculoso una sobretasa en la correspondencia que circule entre los días 22 de diciembre de 1945 al 3 de enero del 46, ambos inclusivos.

Numerosos expedientes de trámite.

### EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se aprueba la construcción de escuelas en Pedraza, Segovia; Aldea de San Esteban, Soria; Castillo de Moncayo y Zaragoza.

### AGRICULTURA

Decreto nombrando subsecretario de Agricultura a don Emilio Llano de Espinosa.

### OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se dispone que los pedidos de materiales con destino a las obras encomendadas a la Dirección General de Caminos en los trozos primero, segundo, tercero y cuarto, de la sección de Font de Suert a Viella, en el P. N. 230 y Tortosa Francia por el Valle de Arán, gozarán de turno de preferencia.

Decretos por los que se autoriza al ministro de Obras Públicas para la celebración del concurso de las obras de terminación del segundo tramo reformado en la presa de Montijo.

Decreto para ejecución por administración de las obras de Escollera y subasta de las restantes obras de encauzamiento del río Ebro en Tortosa.

Decreto por el que se autoriza al ministro para realizar por gestión directa con la fábrica de cemento Portland, la adquisición del cemento destinado a las obras del pantano de Quesa, Navarra.

Decreto por el que se autoriza la celebración de concurso de proyectos del suministro y montaje de las compuertas metálicas y su mecanismo de maniobra de las obras de terminación del Canal de Ciarana, para la alimentación supletoria del pantano de Río de Caña, Tarragona.

### TRABJO

Decreto por el que se autoriza la

## Llegó a San Sebastián el jefe de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores

Preparará la instalación del Ministerio de Jornada

SAN SEBASTIAN, 26.P.—ara realizar los preparativos de instalación del Ministerio de Jornada llegó el jefe de Prensa del Ministerio de Asuntos Exteriores.—Cifra.

Regresa a Madrid el ministro de Obras Públicas

MADRID, 26.—De regreso de Oviedo ha llegado el ministro de Obras Públicas.—Cifra.

## Cuatro partidos del Frente Popular participarán en las elecciones búlgaras

Entre los candidatos figura Jorge Dimitroff

SOFIA, 26.—La prensa búlgara publica la lista de los candidatos de los cuatro partidos del Frente Popular que participarán en las próximas elecciones. Al frente de esta lista figura Jorge Dimitroff que se hizo famoso con motivo del proceso por el incendio de Reichstag.—Efe.

## La princesa Murat contrajo matrimonio con un capitán norteamericano

Se trata de una descendiente directa de Napoleón Bonaparte

PARIS, 26.—La princesa Carolina Murat, descendiente directa de Napoleón Bonaparte, contrajo nupcias esta mañana con el capitán del Ejército norteamericano, August von Hartz.—Efe.

## FRANCO ovacionado durante una conferencia en Santiago de Chile

(Viene de la página 1.ª)

paña, puede atribuirse a la fidelidad de todo el pueblo español para con el Apóstol Santiago, que le trajo la fe evangélica y que desde su sepulcro en tierra española, vela por la integridad de esa fe, alentándoles a esos sus hijos espirituales en la incesante batalla que han debido librar en defensa de la religión.

A la conferencia asistió al arzobispo y muchísimo público.—Efe.

## NUEVAS ARMAS INGLESAS



Una vista del nuevo tanque inglés el «Challenger» que monta un cañón de 74 m/m

## CHURCHILL presenta la dimisión del Gobierno ante el rey

Atlee encargado por el soberano de formar nuevo Gabinete

LONDRES, 26.—Churchill, después de conocer el resultado de las elecciones, se trasladó al Palacio de Buckingham para presentar su dimisión al rey.

Según se declara en los círculos oficiales es casi seguro que Churchill y Eden no vuelvan a Postdam.

Atlee nombrará quizá a Bévín ministro de Asuntos Exteriores para que le acompañe a Postdam.

Media hora después de la dimisión de Churchill, el rey llamó al jefe laborista Atlee para encargarle de la formación del nuevo Gobierno.—Efe.

Comunicado oficial de la renuncia de Churchill

LONDRES, 26.—En el domicilio oficial de Churchill en Downing Street, se ha facilitado la siguiente comunicación:

El honorable Wiston S. Churchill, miembro del Parlamento, ha sido recibido a las siete de la tarde en audiencia por el rey a quien ofreció la renuncia de su cargo de primer ministro, ministro de Defensa y primer lord del Tesoro, renuncia que S. M. se sirvió aceptar.—Efe.

Atlee concede una entrevista a los periodistas

LONDRES, 26.—Clemen Atlee, primer ministro electo de la Gran Bretaña ha concedido una entrevista a un periodista de la agencia Réuter, poco después de conocerse el resultado de las elecciones. Este resultado es muy satisfactorio y sorprendente. Indicó que los electorados responderán a una política clara y definida basada en los principios que hemos defendido y en la aplicación inmediata de dichos principios. Es la primera vez en la historia de Gran Bretaña que el partido laborista ha obtenido la mayoría absoluta. Ellos permitirán llevar a la práctica la política del partido socialista.—Efe.

Gratitud del «premier» al pueblo británico

LONDRES, 26.—Churchill ha entregado a la Prensa, en su residencia oficial de Downing Street, la siguiente declaración:

La decisión del pueblo inglés ha quedado reflejada en los votos, cuyo recuento se ha celebrado en el día de hoy. De acuerdo con la voluntad expresada en tales votos, me he despedido hoy del cargo que he aceptado en días más desgraciados. Lamento que no se me haya permitido dar término a la obra de la guerra contra el Japón, pero todos los planes y preparativos de tal campaña están en su punto y es muy posible que los resultados nos lleguen antes de lo que hasta ahora habíamos pensado.

Son inmensas las responsabilidades que caen sobre el nuevo Gobierno, tanto dentro como fuera del país. Hemos de desear y espero que su gestión tenga pleno éxito. Solo me resta expresar al pueblo inglés, cuya guía me ha incumbido durante los peligrosos últimos años, mi profundo agradecimiento por el decidi-

do apoyo que me ha prestado para la realización de mi tarea y también por las muestras de amistad que han prodigado a su servidor.—Efe.

Discurso de Lawski ante miles de correligionarios

LONDRES, 26.—El presidente del Comité ejecutivo del partido laborista, profesor Haril Lawski, en un discurso pronunciado ante miles de correligionarios en el Central Hall, en Westminster, ha dicho entre otras cosas: Hemos hecho algo más que ganar una victoria para el socialismo inglés.

Hemos enviado un mensaje de esperanza a todas las democracias del mundo. También manifestó que con la victoria laborista hemos creado la posibilidad de una estrecha y duradera amistad con Rusia. El Gobierno laborista no prestará su ayuda ni a monarquías decadentes ni a sistemas sociales ya arrumbados. Puso fin a sus palabras rindiendo un cálido tributo de admiración a Churchill por sus grandes servicios a la nación siendo aplaudidos dichos párrafos por los elementos laboristas.—Efe.

Es la primera vez que los laboristas obtienen una gran mayoría

LONDRES, 26.—El jefe del partido laborista Atlee, ha declarado que el resultado de las elecciones permitirá aplicar en Inglaterra la política de su partido. Es la primera vez, afirmó, que los laboristas obtienen una mayoría destacada.—Efe.

## Triunfo laborista...

(Viene de la página 1.ª)

Churchill ha sido derrotado por menos de 2 a 1 aproximadamente.—Efe.

Derrota del jefe de los liberales

LONDRES, 26.—El jefe de los liberales sir Archibal Sinclair ha sido derrotado por el conservador Gander Dower en Caithness.—Efe.

Morrison reelegido y Beveridge y Ackand derrotados

LONDRES, 26.—El ex ministro laborista Morrison ha sido reelegido y derrotado Beveridge, liberal, autor del celebre plan de Seguros Sociales, y el jefe del partido de Commonwealth Ackand.—Efe.

Un comunista derrotó a un candidato laborista

LONDRES, 26.—El primer candidato comunista que ha sido reelegido en Londre ha sido Piratig, que derrotó al candidato laborista por más de mil votos.—Efe.

Tampoco fueron elegidos Brown y Law

LONDRES, 26.— Los ministros Brown, de Producción Aeronáutica, Law y otros nueve más han sido derrotados. Conservan sus puestos Churchill, Eden, Olivier, Stanley, Littelton y Morrison.—Efe.

El jefe de la minoría conservadora reelegido

LONDRES, 26.—El jefe de la minoría conservadora, James Stuart, ha sido reelegido. La segunda mujer reelegida, ha sido Megan Lloyds George, liberal.—Efe.

Un hijo de Lloyd George reelegido

LONDRES, 26.—El comandante Lloyd George, ministro de Combustibles y Energía, ha sido reelegido por el distrito de Benbrocke.—Efe.

# Imperio

teléfonos: 1570 y 1576 ♦ DIARIO DE LA MAÑANA ♦ Apartado 45  
Oficinas y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera 7